

**Sistemas globales de navegación por satélite**

**Anuncio de licitación (VII — A 2 41/96) para la prestación de servicios de estudio destinados a la concepción de un sistema global internacional de navegación por satélite (GNSS) con control civil, para la Dirección General de Transportes**

**Procedimiento abierto**

(96/C 216/15)

1. **Nombre, dirección, dirección telegráfica, números de teléfono, télex y telefax de la entidad adjudicadora:** Comisión Europea, Dirección General de Transportes, Unidad VII A2, dirigirse al Sr. J. H. Rees, BU 33, rue de la Loi/Wetstraat 200, B-1049 Bruxelles/Brussel.  
Tel. (32-2) 296 82 47. Fax (32-2) 295 65 04. Télex COMEU B 21877.
2. **Categoría del servicio y descripción:** La Dirección General de Transportes de la Comisión Europea piensa celebrar un contrato de estudio en el marco del programa de navegación global por satélite (GNSS). El GNSS es un componente de la red transeuropea de transporte. El objeto del estudio es la identificación de las acciones de investigación y desarrollo necesarias para el diseño de un sistema de navegación global internacional por satélite, con control civil. Los sistemas que se presenten serán estudiados para identificar e iniciar una investigación crítica y actividades de desarrollo tecnológico, y para llevar a cabo ensayos de los conceptos GNSS. La investigación específica será realizada para definir los requisitos de certificación GNSS y para analizar la integración de las extensiones de la red de área local con el fin de satisfacer las exigencias emergentes de los usuarios.
3. **Lugar de ejecución del estudio:** Instalaciones del consultor.
4. a) **Indicación acerca de si el servicio está reservado por una disposición legal, reglamentaria o administrativa a una profesión particular:** No procede.  
b) Deberán indicarse los nombres y las cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del servicio.
5. No se aceptarán ofertas por una parte de los servicios.
6. No se admitirán variantes.
7. **Duración del contrato:** 12 meses a partir de la firma del contrato.
8. a) **Nombre y dirección del servicio en el que pueden solicitarse los documentos necesarios:** Véase el punto 1.  
b) **Fecha límite de solicitud:** 22. 8. 1996.
9. a) **Fecha límite de recepción de las ofertas:** 12. 9. 1996.  
b) **Dirección a la que deben dirigirse:** DG VII, Archivos, BU 33/1/09, rue de la Loi/Wetstraat 200, B-1049 Bruxelles/Brussel.
10. a) **Personas autorizadas a presenciar la apertura de las ofertas:** Las empresas interesadas en asistir a la apertura de las ofertas transmitirán un fax anunciando su presencia, antes del 20. 9. 1996, con mención de los nombres y la función de dichas personas, hasta un máximo de 2.  
b) **Fecha, hora y lugar de la apertura:** 26. 9. 1996 (15.00), avenue de Beaulieu 33, B-1160 Bruxelles/Brussel.
11. Las garantías requeridas serán precisadas en el Pliego de condiciones.
12. Los principales términos de financiación y pago serán precisados en el Pliego de condiciones.
13. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicataria del contrato:** No procede.
14. **Las ofertas serán seleccionadas en función de los siguientes criterios:**
  - experiencia en el sector espacial,
  - experiencia en la integración de sistemas,
  - conocimiento de los principios de la Política Común del Transporte y de los convenios internacionales en materia de seguridad,
  - duración y características de la experiencia profesional en el ámbito de la navegación por satélite,
  - conocimiento de las exigencias de los usuarios de GNSS.
15. **Período durante el cual debe el licitador mantener la validez de su oferta:** 6 meses, a partir del 12. 9. 1996.
16. **El contrato será adjudicado en función de los siguientes criterios:**
  - comprensión de los términos del Pliego de condiciones.
  - metodología propuesta,
  - composición del equipo propuesto,
  - precio de la oferta.
17. **Información adicional:** No procede.
18. **Fecha de envío del anuncio:** 15. 7. 1996.
19. **Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 15. 7. 1996.